



INFORME DE EXISTENCIA DE CRÉDITO

Expediente N.º: 2023/054

Asunto: Contrato de servicio de asesoramiento laboral, fiscal y gestión de nóminas para el Parque de las Ciencias

A los efectos de lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público -LCSP- y del vigente Texto Refundido de la reguladora de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía -TRLHPJA-, y en relación con el expediente referenciado en el asunto que actualmente se tramita por los Servicios Administrativos de esta Entidad, que tiene por objeto la prestación del servicio de asesoramiento laboral, fiscal y gestión de nóminas para el Parque de las Ciencias, con un presupuesto máximo que como estimación de gasto se fija en 38.453,20 euros -Impuesto sobre el Valor Añadido no incluido- y un periodo de ejecución de cuatro años, se emite el siguiente **INFORME**:

Primero. Este informe es preceptivo por derivarse de la aprobación del expediente de contratación el reconocimiento de obligaciones de contenido económico para el Consorcio.

Segundo. El contrato de ejecución de prestación de servicios a que se refiere este informe se financiará con cargo la cuenta G54C/22709/00, del Presupuesto de la Entidad para 2024 y equivalente para ejercicios posteriores, existiendo a mi juicio crédito suficiente y adecuado.

En este sentido, se realiza el siguiente desglose por anualidades:

Año	Importe	Posición Presupuestaria
2024	11.632,09 €	G/54C/22709/00 OTROS
2025	11.632,09 €	G/54C/22709/00 OTROS
2026	11.632,09 €	G/54C/22709/00 OTROS
2027	11.632,09 €	G/54C/22709/00 OTROS

Tercero. El procedimiento de contratación deberá seguir la tramitación que corresponda de conformidad con lo establecido en la LCSP y demás normas de pertinente aplicación.

David Álvarez Sánchez
Jefe de Administración y Personas

DAVID ALVAREZ SANCHEZ	04/07/2023 18:02:02	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwwYbVvgOoM815bbMfSDA5SUh6C	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/